



mejor de la Reyna y su digna esposa, el que
 ha sido su R. voluntad q' los duques y los militares
 vuelvan a ser en los terminos prevenidos en su R. O.
 Ordenanza derogando al efecto las circulares del año
 de mil ochocientos sesenta y cinco como quiera que se concierne
 de una animada de los mismos sentimientos y el estudio
 Penonero, y todos los S. q' componen este acto, no puede
 menos de pedir conformidad con lo expuesto por el
 primero, de q' se lleve a punto y punto efecto el licen-
 cia de dar del Correo por las razones q' deja indicadas.
 Y entendido por esta Ciudad el contenido de ambas
 expediciones despues de haber conferenciado lo conve-
 niente acuerda: Que se lleve a punto y punto efecto
 el celebrado en el dia de del Correo, conveiente
 a la Orden de S. M. q' lo produjo

Parte q' da
 los comisionados
 de la Ciudad
 Publicacion de la
 muerte de la Rey-
 na Victoria
 de Hannover
 de la Publicacion

Por S. D. Victoriano Lopez Arang, D. Antonio
 de los Rios, D. Jose Melendez, y D. Juan Antonio Barte-
 lemi dieron cuenta a esta Ciudad de q' en la mañana
 de este dia se ha verificado la Publicacion de la R. O.
 Carta de S. M. por la q' se anuncia la muerte de la
 Reyna Victoria Señora D. Maria Isabel Fajardo
 de Portugal segun aparece del testimonio librado
 y leida por los Secretarios de S. M. Mayores de este
 Ayuntamiento en el libro capitular de q' antecede a
 este Libro, y que por lo q' respecta al funeral q' se
 dispuso no tenia curado hasta el dia catonce

